

PUBLICACIÓN VACANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 117 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales de la rama administrativa dirigida a todo interesado que desee ingresar al Instituto.

Fecha y lugar de expedición	Fecha	15/10/2019
	Lugar	Unidad Técnica de Servicios de Informatica, Moneda No. 64, 1er Piso, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan.
Puesto, nivel y número de vacantes a cubrir	Puesto	Informatico Especializado en Experiencia de Usuario
	Nivel	KB4
	Núm. de vacantes	1
Funciones del puesto		* Suministrar Datos De Los Servicios En Materia De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones Implementados Por La Unidad Y Sus Usuarios, Con La Finalidad De Generar Y Enriquecer Una Base De Conocimiento Que Permita Evaluar, Entre Otros, Criterios De Interacción Y Familiaridad De Componentes. *Recopilar Estudios Comparativos Para Contar Con Parámetros Que Permitan, Analizar, Desarrollar Y Construir Una Arquitectura De Información Y Diseño De Experiencia Orientados Al Usuario. *Ejecutar Investigaciones Cuantitativas Y Cualitativas Que Permitan Definir Las Mejores Estrategias Para Atender Las Necesidades Del Usuario. *Operar Herramientas Informáticas Orientadas A La Experiencia De Usuario Que Permitan Ejecutar Técnicas Y Métodos De Investigación Con Resultados Objetivos Y Medibles. *Ejecutar Pruebas De Usabilidad Que Ejemplifiquen Cómo Interactúan Los Usuarios Con Los Sistemas Informáticos, Atendiendo A Criterios Metodológicos Multidisciplinarios. *Presentar Estrategias De Investigación Para Diseñar Prácticas De Campo O Laboratorio, Con La Finalidad De Establecer Una Evaluación De Estándares Y Lineamientos En Pruebas De Usabilidad. *Procesar Datos Obtenidos De Las Pruebas Con Usuarios, Para Analizar, Revisar Y Determinar Junto Al Equipo De Trabajo, Las Rutas A Seguir Para Generar La Documentación Que Defina Las Nuevas Políticas De Arquitectura De Información Y Experiencia De Usuario. *Elaborar Informes De Resultados De Investigación, Tanto Técnicos Como Ejecutivos, Con La Finalidad De Tener Evidencia Que Sustente La Arquitectura De Información Implementada. *Ejecutar Auditorías Heurísticas Y Evaluaciones Expertas En Materia De Arquitectura De Información De Los Servicios En Materia De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones Implementados Por La Unidad. *Sugerir, En El Ámbito De Arquitectura De Información E Investigación De Usuarios, En La Elaboración De Los Expedientes Administrativos Para La Adquisición O Contratación De Bienes Y/O Servicios Informáticos De La Unidad. *Las Demás Que Determine El Superior Jerárquico Y Que Estén Alineadas O Sean Complementarias Con La Misión Del Puesto, De Conformidad Con La Normatividad Vigente.
Requisitos y perfil que deberá cubrir el aspirante		ESCOLARIDAD Licenciatura ÁREA/DISCIPLINA Ciencias De La Comunicación, Sociología, Antropología, Mercadotecnia, Etnografía, Bibliotecología, Psicología. EXPERIENCIA 3 Años En Diseño De Investigaciones, Estudios De Mercado O Perfilamiento De Usuarios Proyectos De Ambiente Web. CONOCIMIENTOS Diseño De Pruebas De Usuario, Encuestas, Estudios De Mercado O Similares, Nociones De Metodologías Ágiles De Diseño De Experiencia De Usuario, Manejo Intermedio En El Uso De Software Para La Creación Y Diseño De Estudios Cuantitativos Y Cualitativos, Creación Y Manejo De Datos Estadísticos, Nociones Y Aplicaciones Básicas De Arquitectura De Información. HABILIDADES Orientación A Resultados, Relaciones Interpersonales, Liderazgo, Trabajo En Equipo, Creatividad, Administración De Proyectos. ACTITUDES Adaptabilidad, Tolerancia, Honradez, Responsabilidad, Proactividad Y Disposición.
Percepción económica a devengar	Bruto	\$31,102.00
	Neto	\$25,426.94
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante		Unidad Técnica de Servicios de Informatica, Moneda No. 64, 1er Piso, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan.
Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la revisión y, en su caso, recepción de documentos	Lugar	Unidad Técnica de Servicios de Informática, Moneda No. 64, 1er Piso, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan
	Fecha de inicio	16/10/2019 18/10/2019
Persona responsable del cotejo		Lic. Rosa María Arellano Romero
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas	Lugar	Se notificarán por correo electrónico.
Importante:		Los aspirantes deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en el aviso, ni se aceptarán por fax o correo electrónico. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00

NOTA: El aspirante para la ocupación de una vacante de la Rama Administrativa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía;
- No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituido del Instituto;
- No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo;
- Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del puesto al que aspiran, y
- Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera para solicitar su ingreso a la rama administrativa del Instituto.

De conformidad con el inciso h) los aspirantes deberán presentar en original y fotocopia, en anverso y reverso la siguiente documentación:

- Curriculum vitae en el formato disponible en la página de internet del Instituto (www.ine.mx). actualizado y con firma autógrafa, para su cotejo. La información referida en el curriculum vitae que sustente el cumplimiento del perfil y la experiencia profesional requeridos para el puesto, los cuales podrán ser acreditados con: cartas expedidas por el empleador, comprobantes de pago, contratos u otros que compruebe el puesto ocupado por el aspirante;
- Comprobante de estudios, certificado de nivel básico o medio, cédula profesional para nivel licenciatura, este último podrá ser exhibido en copia certificada;
- Clave Única del Registro de Población;
- Registro Federal de Contribuyentes;
- Acta de Nacimiento;
- Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional);
- Comprobante de domicilio reciente, máximo 30 días de antigüedad;
- Carta declaratoria de decir verdad, que será proporcionada por el Instituto.

BIBLIOGRAFIA

Garrett, J. Los elementos de la experiencia de usuario
 Garrett, J. (2000). Modelo de los elementos de la experiencia de usuario. Traducción Javier Velasco
 Rosenfeld, L., Morville, P. & Arango, J. (2015). Information Architecture: For the Web and Beyond
 Queensland Government (1995-2019), Module 2: Screen Layout .
 Hassan, Y. (2015). Experiencia de Usuarios: Principios y métodos
 Ergotab. (2004). Architecture de l'information.
 Calvo, A., Ortega, S. & Valls, A. (2004). Métodos de evaluación con usuarios
 Tullis, T. (2018). Card-sorting Tools
 AENOR. (1998). Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PDV). Parte 11: Guía de utilizabilidad
 AENOR. (1999). Procesos de diseño para sistemas interactivos centrados en el operador humano (ISO 13407:1999).
 Muriilo, M. (2014). Lean UX
 Cibemárum. Barcelona Activa. (2017). Arquitectura de la información: Garantiza una buena experiencia de usuario,